

Dimar recuerda importancia de la seguridad marítima durante temporada vacacional de Semana Santa



Reproducir Detener

La próxima semana inicia la temporada vacacional de Semana Santa. Por ello la Dirección General Marítima (Dimar) intensificará su campaña de seguridad marítima en aquellas regiones en las cuales el tráfico marítimo y fluvial aumenta por el turismo.

Las Capitanías de Puerto de la Dirección General Marítima ya han comenzado a socializar varias normas de seguridad entre los operadores de transporte marítimo y fluvial, y les ha enseñado a los lancheros cómo actuar ante una situación de riesgo y cómo dar primeros auxilios.

De igual manera, las Capitanías de Puerto realizará controles en los muelles autorizados, para verificar el correcto uso del chaleco salvavidas, el respeto por los límites de velocidad establecidos, sobrecupo en las embarcaciones, reglamentación de documentación y operatividad del radio de comunicaciones, entre otros aspectos importantes para la seguridad en la navegación.

Dimar recuerda al gremio de motoristas y lancheros ofrecer un buen trato a los visitantes, especialmente porque muchos no utilizan este servicio de transporte frecuentemente y requieren de orientación detallada en la embarcación, entregar chalecos salvavidas en óptimas condiciones, ser puntuales con el tiempo de salida del muelle y de regreso desde las playas a la ciudad, atender prioritariamente a los niños, adultos mayores o personas con discapacidad y, revisar que de todo el equipo de seguridad y comunicaciones de su embarcación funcione correctamente.

Estos controles garantizarán la seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, la protección del medio marino y el adecuado uso de los litorales.

Recomendaciones generales

Se recomienda a la comunidad en general, acatar las siguientes recomendaciones de seguridad en esta temporada vacacional, en especial en aquellos sectores turísticos del país.

1. Usar el chaleco salvavidas durante los desplazamientos en lancha.
2. Supervisar a sus hijos cuando éstos se encuentren bañándose en el mar o jugando cerca del agua.
3. Tenga en cuenta como medida de protección, el uso de chalecos salvavidas adecuado para los niños.
4. No consumir bebidas alcohólicas.
5. No entre al mar en estado de embriaguez, debido a que no contará con los reflejos suficientes para reaccionar en caso de emergencia.
6. Exigir al motorista los elementos básicos para la navegación como: balde y bichero, remos, chalecos salvavidas, extintor, botiquín de primeros auxilios y equipo de comunicaciones.
7. Exigir al motorista que respete los límites de velocidad.
8. No subir a embarcaciones con sobrecupo.
9. No ingresar al mar cuando haya mal clima. Respete las señales de prevención (bandera roja).
10. Identificar o en su defecto preguntar por el Inspector de Dimar en los muelles turísticos en caso de alguna irregularidad.

En caso de alguna emergencia, favor reportarla a las líneas gratuitas 146 ó 147 desde cualquier teléfono móvil o fijo. Si se encuentra en una embarcación, puede hacerlo en el canal 16 de VHF Marini.